

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº08 – 2023 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA AYSÉN**

El **12 de diciembre de 2023** tiene lugar la **8va.** sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las **17:01** horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique, a la vez que, de manera telemática,** a través de la plataforma Teams respecto de aquellos integrantes que no pueden asistir de manera presencial.

La reunión contó con la presencia de todos los integrantes del Comité:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa	Presencial / telemática
ELVIS VALDÉS BAIGORRIA	Representante de los alcaldes	Comparece de manera Telemática
JORGE SAAVEDRA YANTANI	Presidente y Representante de los alcaldes	Comparece de manera presencial
ALDO ARANEDA FUENTES	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera Telemática
LUIS COÑUECAR LAGOS	Representante del Gobierno Regional de AYSÉN	Comparece de manera Telemática
PIERO CAVIGLIA FUENTES	Representante de los centros de padres y apoderados	Comparece de manera Telemática
CRISTIAN PORZIO SANDOVAL	Asesor Jurídico SLEP	Comparece de manera presencial
SEBASTIÁN GONZÁLEZ	Director ejecutivo	Comparece de manera presencial
LORETO PEDREROS	ENCARGADA VINCULACIÓN SLEP	Comparece de manera presencial

A su vez, se deja constancia de los ausentes:

Nombre	Estamento al que representa
DOMINGA AURORA ALFARO MIRANDA	Representante del Gobierno Regional de AYSÉN

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1. Hora de inicio de la Reunión: 17:01 horas

2.2. Bienvenida presidente del Comité Directivo Local.

El presidente del Comité Directivo Local de Aysén (CDL), Sr. **Jorge Saavedra Yantani**, da la bienvenida a los asistentes, y da cuenta de la tabla para hoy, que contempla:

- 1.- Saludos de bienvenida del presidente del Comité.
- 2.- Presentación Director ejecutivo
- 3.- Puntos Varios y/o mociones
- 4.- Definir fecha próxima reunión.
- 5.- Registro de Asistencia

Presentación Director Ejecutivo

- a) **Respecto del traspaso, indica que ha tenido 2 reuniones con el Ministro de Educación para entregar minutas que respalden la situación del servicio para corroborar acciones que evidencian la posibilidad de traspasar el servicio educativo.**
- b) **Explica contexto de “pausa activa” solicitada por el senado**
- c) **Indica que el ministerio presentará informe de situación de los 6 SLEP cohorte 2022 el 18 de diciembre**
- d) **Expone puntos críticos en procesos administrativos respecto del traspaso del servicio educativo en términos de gestión de personas, compras, finanzas y apoyo técnico pedagógico.**
- e) **Informa cambio de director nacional de la dirección de educación pública, asumiendo don Rodrigo Egaña**
- f) **Comenta reunión con ministro y los 10 alcaldes de la región para ratificar solicitud de traspaso.**

Consultas y comentarios integrantes comité directivo local

- a) **Ley de presupuesto es asociado a la administración central del servicio**
R: la ley interviene en ambos programas (P01 adm. Central y P02 establecimientos)
- b) **Dotación del SLEP es de 75 u 81**
R: es finalmente de 81 personas para el 2024
- c) **¿Qué pasa con el déficit de los casi 8 mil millones que hoy mantienen los municipios?**
R: el SLEP tendrá ingresos como: las remuneraciones del personal de la administración central no se cargan a las subvenciones escolares como ocurre con el personal de los DEM/DAEM, los fondos FAEP serán superiores a los actuales, entre otros.
- d) **Se puede pedir información a través de transparencia**
R: si, igualmente la información entregada a por los municipios en sus decretos alcaldicios en comparación a los PADEM y a los maestros de remuneraciones es distinta, lo que dificulta el buen traspaso de los funcionarios.
- e) **Se consulta si el servicio se ha reunido con los funcionarios de los establecimientos y si se realizó la simulación de remuneraciones en todas las comunas**
R: se visitaron los 66 establecimientos 3 veces durante el año, la última visita fue explicativa a todos los funcionarios, además a padres y apoderados. La simulación se realizó en las 10 comunas de la región
- f) **Se consulta respecto de los procesos sumarios que no han cerrados en los municipios**
R: los sumarios abiertos se traspasan al servicio para el correcto cierre, los costos asociados, así como las horas de exceso se pagan desde el municipio
- g) **Solicitan sesión para acordar acciones como CDL definiendo funciones para avanzar en estructura y atribuciones, la ley no prohíbe hacer gestiones.**
- h) **Se necesita tomar protagonismo, presentar iniciativas y proactividad para buscar el bienestar de la educación pública de nuestra región y colocar a los estudiantes en el centro.**
- i) **Se solicita enviar reglamento de CDL a los integrantes del CDL.**

6.- FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

La ministra de fe (s) que suscribe certifica que:

Con fecha **12 de diciembre de 2023**, a las 17:01 horas, se inició la reunión con los Integrantes del Comité Directivo local indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finalizó a las 18:48 horas.

REGISTRO DE ASISTENCIA (Captura de pantalla y/o registro de firmas)



 

Firma ministro de fe
CAROLINA ANDREA LAZO CARDENAS
Jefa de Gabinete
Servicio Local de Educación Pública de Aysén.